INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Nº7
Brigadier Estanislao López
Profesorado de Educación Primaria

Plan/decreto: Resolución N° 528/09

Año lectivo: 2026

Unidad curricular: Taller de práctica IV

Formato curricular: taller

Régimen de cursado: anual

Vigencia de la regularidad: hasta turno febrero/marzo 2027

Curso: Cuarto año “A y B”

Carga horaria semanal: 9 hs cátedra

Profesores:

Sandra Paredes

Andrea Haag

Gustavo Juaréz

Ma. Florencia Sosa

Régimen de correlatividades

Para poder rendir la unidad curricular señalada a continuación, deberán tener aprobadas las correlativas establecidas en el Plan/decreto: Resolución N° 528/09

CUARTO AÑO	
Taller de Práctica IV y Ateneo	**Aprobada:** Todas las unidades curriculares de los tres campos de Segundo año. Taller de Práctica III. Área Estética Expresiva II **Regularizada:** Matemática y su Didáctica II Ciencias Sociales y su Didáctica II Ciencias Naturales y su Didáctica II Literatura y su Didáctica Alfabetización Inicial. Tecnologías de la Información y de la Comunicación Problemáticas Contemporáneas del Nivel II

PROGRAMA DE EXAMEN 2026

Consignas mesa de exámenes

- ✓ Diarios de formación (cuatro), producción reflexiva sobre la experiencia de práctica. Este punto es personal y recoge indicios, ideas, aspectos desarrollados por las alumnas que resultan problematizadores y provocan una tensión entre teoría y práctica. Para su definición, las estudiantes deberán concluir su práctica y presentar los diarios y autoevaluaciones para la lectura por parte de las profesoras del Taller.

✓ Autoevaluaciones. Se solicitan tres escritos que corresponden a los momentos propuestos por Jackson.

-Momento **preactivo**: ¿Qué percibió de sí mismo/a en esta primera instancia?
-Momento **interactivo**: Consigna: Producir un escrito reflexivo sobre la experiencia de la práctica. Teniendo en cuenta la hoja de ruta trazada durante el período de residencia.
-Momento **postactivo:** Valoración de las actuaciones que se han llevado a cabo. Tendrá lugar en la mesa de examen.

✓ Instancia final de integración. Trabajo escrito en relación a consignas propuestas de manera individual, que apuntan al fortalecimiento de aspectos observados durante el taller. Se entregará una copia a cada alumna.

Bibliografía obligatoria:

• Alliaud, A; Antelo, E. Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Ed. Aique.

• Alliaud, A.(2017) Los artesanos de la enseñanza. Cap. I: Sobre las instituciones: las escuelas ya no son lo que eran. Ed. Paidós.

• Anijovich, R (2009). Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias Cap. 2,3 y 4. Paidós

• Anijovich, R ; Mora; S (2009). Estrategias de enseñanza. Aique.

• Anijovich,R y otros.(2012) Una introducción a la enseñanza para la diversidad. F.C.E.

• Antelo, E.(1999) Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes., Santillana,

• Bibliografía específica de las diferentes disciplinas para la elaboración de las planificaciones.

• Bixio,C.(2003) Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos. Homo Sapiens Ediciones.

• Broitman, C. (2005). Las operaciones en el Primer Ciclo. Aportes para el trabajo en el aula. Ediciones Novedades educativas.

• Broitman, C. Itzcovich,H. (2005). El estudio de las figuras y de los cuerpos geométricos. Actividades para los primeros años de la escolaridad. Ediciones Novedades Educativas.

• Broitman, C.Kuperman, C. Ponce, H. (2005) Números en el Nivel Inicial.Ediciones Novedades Educativas.

• Burbules, N.(1999). El diálogo en la enseñanza como proceso de indagación compartida. Ed. Amorrortu.

• Candia, M. R.(2007). La organización de situaciones de enseñanza. Ediciones Novedades Educativas.

• Cassany, D(2004) “El dictado como tarea comunicativa”. “Reparar la escritura.”
-Condemarín, M.(1995) Uso de carpetas dentro del enfoque de evaluación auténtica. Revista Lectura y vida.

• Consejo Federal de Educación. (2014, 22 de mayo). *Guía Federal de Orientaciones para la Intervención Educativa en Situaciones Complejas Relacionadas con la Vida Escolar* (Resolución N° 217/14). Ministerio de Educación de la Nación. argentina.gob.ar

• Decreto Nº 182. Régimen de Evaluación, Calificación, Acreditación y Promoción para alumnos que cursan el Nivel Primario.

• Devalle de Rendo, A; Vega, V. Una escuela en y para la diversidad. Aique.

• Dussel,I.(2020). Tres aportes claves. Recuperado de:

https://tuescuelaencasa.isep-cba.edu.ar/bot%C3%B3n-entre-colegas-docentes/

notatres-aportes-clave –

• Egan,K (2010) La imaginación: una olvidada caja de herramientas del aprendizaje Praxis Educativa (Arg), vol. XIV, núm. 14, pp. 12-16.

• Universidad Nacional de La Pampa La Pampa, Argentina.12(NTES) , Cuadernillos Nº 2, 3, 4. Enseñar matemática. Nivel Inicial y Primario.

• Kaufman, A.M. “Leer y escribir: el día a día en las aulas”. Aique.

• Lecuyer, C.(2013) “Educar en el asombro”. Ed. Plataforma.

• Litwin, E.(2008) El oficio de enseñar. Paidós.

• Melgar, S. (2005). Aprender a pensar. Las bases para la alfabetización avanzada. Colección Educación Papers Editores.

• Ministerio de educación de la Provincia de Santa Fe. “Acerca de la evaluación”. Documento de Apoyo Curricular.

•Ministerio de educación de la Provincia de Santa Fe.Plan Raíz

• Ministerio de educación de la Provincia de Santa Fe.Plan Nacional de Lectura. La literatura en el proyecto alfabetizador.

• Ministerio de educación, ciencia y tecnología.Plan Social Educativo. Fascículos I a VIII.

• Ministerio de educación, ciencia y tecnología.Núcleos de Aprendizaje Prioritarios.

• Ministerio de educación, ciencia y tecnología. Cuadernos para el aula.

• Ministerio de educación, presidencia de la Nación(2010). Serie Piedra Libre para todos. Áreas Lengua, C. Sociales, C. Naturales, Matemática.

•Ministerio de educación, presidencia de la Nación. Propuestas para el aula.

• Monero,C.(2009). La autenticidad de la evaluación. Ed. Edebé Barcelona.

• Pastor,C.A. (2016) Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Educación para todos y prácticas de enseñanzas inclusivas. Madrid: Morata.

• Perrenoud,P.(2004)Diez nuevas competencias para enseñar.

• Provincia de Santa Fe. Poder Ejecutivo. (2012). *Sistema Único de Reglamentación de la Carrera Docente: Decreto N° 3029/12*. 23 de octubre de 2012. Portal de Normativa de la Provincia de Santa Fe. https://www.santafe.gov.ar/normativa/

• Pujato, B. El ABC de la alfabetización, Homo Sapiens.

• Resolución 0114/23. Evaluación en los distintos niveles.

•Tomlinson, C.A.(2009). Estrategias para trabajar la diversidad en el aula. Paidós.

•Wassemann, S.(2006) Jugadores serios en el aula primaria. Cómo capacitar a los niños mediante experiencias de aprendizaje activo. Amorrortu.

Bibliografía de consulta:

• Abramowski,A. (2011). En documento INFOF Pedagogía Recursos para el acompañamiento a docentes noveles.

• Anijovich, R.Cappelletti, G.(2014) Las prácticas como eje de la formación docente. Eudeba.

• Bixio,C.Enseñar a aprender. Homosapiens. Rosario.

• Davini,M.C.“Acerca de las prácticas docentes y su formación”. Instituto Nacional de Formación Docente.

• Meirieu, P. (18/04/2020). “La escuela después” ¿con la pedagogía de antes? MCP Madrid.

Recuperado de: http://www.mcep.es/2020/04/18/la escuela-despues-con-lapedagogia-de-antes-philippe-meirieu/

• Ministerio de educación de la provincia de Santa Fe.Profesorado de educación Primaria. Diseño Curricular para la formación docente.

• Nicastro,S. Greco, M.(2009) Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario: Homo Sapiens ediciones.

• Perez Alvarez, S.(1981) El diagnóstico de la situación educativa. Librería del Colegio, Bs. As.

• Sanjurjo,L (coord).(2009). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Cap. II y IV. Homo Sapiens.



Paredes, Sandra



Sosa, Ma. Florencia



Haag, Andrea



Juaréz, Gustavo

Venado Tuerto, 3 de noviembre de 2026.